REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 96 De Viernes, 18 De Septiembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001400302020160032700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Edificio Boulevard De Santa Barbara	Hugo Alberto Salazar Altamar, Vivian Schiller Llanos	17/09/2020	Auto Niega - La Solicitud De Terminación De Del Proceso Promovido Por Edificio Boulevard Santa Barbara A Través De Apoderada Judicial Contra El Señor Hugo Salazar Altamar, Debido A Que El Presente Expediente Terminó Por Desistimiento Tácito En La Fecha Del 31 De Octubre De 2018.

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 18 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8e3d70ff-0be7-4f6f-b771-4a5b2237e402

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 96 De Viernes, 18 De Septiembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120200001800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Kelly Josefino Perez Martinez	17/09/2020	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaría, La Cual Arrojó La Suma De 775.699 Setecientos Setenta Y Cinco Mil Seiscientos Noventa Y Nueve Pesos
08001418901120200032600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota S.A	Armando Miguel Mantilla Gascon	17/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decrétese El Embargo De Los Dineros Legalmente Embargable Que Posee O Llegare Poseer El Demandado Armando Miguel Mantilla Gascon

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 18 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8e3d70ff-0be7-4f6f-b771-4a5b2237e402

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 96 De Viernes, 18 De Septiembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120200032600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota S.A	Armando Miguel Mantilla Gascon	17/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - A Favor Del Banco De Bogota, Identificado Con El Nit. 860.002.964-4, Representada Por Gerente O Quien Haga Sus Veces, A Través De Apoderado Judicia, En Contra Del Señor. Armando Miguel Mantilla Gascon
08001418901120200030000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Empresa Financiera Credival S.A.S.	Andres Lizcano Vivero	17/09/2020	Auto Rechaza - La Presente Demanda, Atendiendo Que La Parte Demandante No Subsanó En Debida Forma La Presente Demanda

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 18 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8e3d70ff-0be7-4f6f-b771-4a5b2237e402

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 96 De Viernes, 18 De Septiembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120190027000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Extractora Palmariguani	Juvenal Enrique Rincones Cortina	17/09/2020	Auto Niega - No Revocar El Auto Del 11 De Marzo De 2020, Por Medio Del Cual No Seaccedió A Dictar Auto De Seguir Adelante La Ejecución

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 18 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8e3d70ff-0be7-4f6f-b771-4a5b2237e402

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 96 De Viernes, 18 De Septiembre De 2020

08001418901120200024800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Glevis Del Carmen Gutierrez Paez	Miladiz Isabel Mendez Barraza	17/09/2020	Auto Rechaza - La Presente Demanda. Mediante Auto De Fecha 26 De Agosto De Dos Mil Veinte, Y Ejecutoriado Por Estado 28 De Agosto Del 2020, Se Mantuvo En Secretaria La Presente Demanda Por El Termino De Cinco (05) Días, A Fin De Que La Parte Actora Subsanara Los Defectos De Que Adolece, Transcurrido Dicho Término Sin Que Haya Subsanado En Debida Forma
08001418901120200030200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Y Otros Demandantes Y Otro	Diego Cortes , Yoenis Maria Garcia Rojano	17/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - El Interesado No Afirma Bajo La Gravedad Del Juramento Sobre La Dirección Electrónica De La Parte Demandada, Solo Manifiesta Que Lo

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 18 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8e3d70ff-0be7-4f6f-b771-4a5b2237e402

					Desconoce, Y Si Lo Obtiene Debe Manifestar La Forma Como La Obtuvo Y Evidencia Que Acredite La Obtención, Máxime Teniendo En Cuenta Que, Con Ocasión A La Situación Actual Del País Y La Nueva Reglamentación, Se Debe Procurar Por El Uso De Las Tecnologías De La Información Y Comunicación (Tic), En Aplicación Al Decreto 806 De 2020.Aclarar El Número El Valor Pretendido Por Concepto Facturas De Energía Eléctrica, Toda Vez Que En Los Numerales 4 De Los Hechos Y De Las Pretensiones Se Consigna El Valor De 991.650, Pero El Valor De Las Facturas

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 18 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8e3d70ff-0be7-4f6f-b771-4a5b2237e402

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 96 De Viernes, 18 De Septiembre De 2020

					Aportadas Como Pagadas Asciende A La Suma De 1.097.760 Manténgase En La Secretaría Del Juzgado La Presente Demanda Por El Término De Cinco (05) Días A Fin De Que La Parte Actora La Subsane So Pena De Rechazo
08001418901120200033000	Verbales De Minima Cuantia	Elena Gomez Gomez	Rafael Escobar Camargo, Maideth Evelina Carcamo Cuadro	17/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - La Presente Demanda, El Interesado No Afirma Bajo La Gravedad De Juramento Sobre La Dirección Electrónica De La Parte Demandada, La Existencia O No De Esta, O La Forma Como La Obtuvo Y Evidencia Que Acredite La Obtención, Máxime Teniendo En Cuenta Que, Con Ocasión A La Situación Actual Del País Y

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 18 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8e3d70ff-0be7-4f6f-b771-4a5b2237e402

					La Nueva Reglamentación, Se Debe Procurar Por El Uso De Las Tecnologías De La Información Y Comunicación (Tic), En Aplicación Al Decreto 806 De 2020. Aclarar El Punto Primero Y Tercero De Los Hechos, En Cuanto A La Fecha De Celebración Del Contrato De Arriendo Y El Inicio De La Ejecución Del Mismo. Manténgase En La Secretaría Del Juzgado La Presente Demanda Por El Término De Cinco (05) A Fin De Que La Parte Actora La Subsane So Pena De Rechazo

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 18 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8e3d70ff-0be7-4f6f-b771-4a5b2237e402

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 96 De Viernes, 18 De Septiembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120200030900	Verbales De Minima Cuantia	Vinicio Antonio Macchia Vila	Emilio Enrique Rubio Ariza	17/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - La Presente Demanda Verbal De Restitución De Inmueble Arrendado, Ubicado En La Carrera 44 No 70-67 Local No 2 Edificio Milagros Promovido Por El Señor Vinicio Antonio Macchia Vila, A Través De Apoderado Judicial, En Contra De Los Señores Emilio Enrique Rubio Ariza, Gina Yazmín Rubio Ariza Y Dario Eliecer Bolivar

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 18 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8e3d70ff-0be7-4f6f-b771-4a5b2237e402